



Expediente: 541/13-A3

Carátula: ROBLES EMMA Y OTROS C/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD -SI.PRO.SA.-Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 01/09/2023 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - HERRERA, GUIDO EDUARDO-DEMANDADO

27233085788 - ROMANO, MIGUEL ANGEL-ACTOR

20224146427 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD - SI.PRO.SA., -DEMANDADO

27255435499 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

20180910639 - JUAREZ, DARDO ANTONIO-PERITO, INGENIERO MECÁNICO

27233085788 - ROMANO, MARIA LUISA-ACTOR

27233085788 - ROBLES, EMMA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 541/13-A3



H105021468024

JUICIO: ROBLES EMMA Y OTROS c/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD -SI.PRO.SA.-Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 541/13-A3.-

San Miguel de Tucumán, agosto de 2023.-

Traslado a las partes por el término de cinco días del informe pericial accidentalológico, que está incorporado en el expediente digital para su toma de conocimiento (art. 187 del nuevo Código Civil y Comercial de Tucumán).-DM

Actuación firmada en fecha 31/08/2023

Certificado digital:

CN=LÓPEZ PIOSSEK Ebe Marta Del Valle, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27052932624

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.